



Desde la implantación del programa, a través de los procesos de mejora continua que recoge el SGIC de la CEINDO, fruto de la revisión de los indicadores y valoraciones en la SubComisión Interna de Calidad del Programa se identifican oportunidades de mejora y debilidades a partir de las cuales se establecen acciones de mejora a las que se le da seguimiento hasta su implantación.

Las acciones realizadas hasta la fecha son:

OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS
Incentivar la cotutela internacional	Buscar y firmar nuevos convenios de colaboración.
Segmentar los resultados de satisfacción de estudiantes por Programa de Doctorado.	Codificar por Programa de Doctorado las encuestas de satisfacción dirigidas a los estudiantes para poder realizar el análisis por Programa.
Revisión del cuestionario de satisfacción de los estudiantes.	Se incluye en las encuestas dos nuevas preguntas: satisfacción con los servicios y programas de orientación académica y satisfacción con los complementos formativos.
Evaluar la satisfacción del Personal de Administración y Servicios en las encuestas de satisfacción.	Aplicación de la encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS).
Mejorar la información publicada en la web.	Publicar un calendario de las Actividades Formativas desagregada por sede. Mejorar la visibilidad del buzón de quejas y sugerencias e incidir en su existencia.
Mejorar la información sobre la mención industrial.	Crear una normativa específica para la realización de tesis con mención industrial. Incluir en la página web mayor información sobre la realización de tesis con mención industrial.
Revisar los cuestionarios de directores de tesis.	Incluir una pregunta sobre la satisfacción con los mecanismos de reconocimiento de su labor.
Mejorar la información pública teniendo en cuenta los requisitos de las Agencias Autonómicas de Evaluación.	Se publica la siguiente información en la página web: 1. Información sobre el desarrollo de tesis con mención industrial. 2. Los Informes de Seguimiento Internos del Programa y los Planes de Mejora. 3. Convocatorias internas de la CEINDO (becas y ayudas a la movilidad). 4. Calendario de las Actividades Formativas incluyendo horario, aula y profesorado. 5. Concretar el perfil de egreso y posibles salidas profesionales. 6. Servicios de Orientación específicos del Programa de doctorado. 7. Recursos de aprendizaje. 8. Información sobre los resultados de satisfacción de los diferentes grupos de interés. 9. Resultados de rendimiento del Programa. También se implementan las siguientes acciones: Mejorar la visibilidad del buzón de quejas y sugerencias y traducción al inglés del contenido de la página web.
Mejorar el archivo de las Actas de las reuniones celebradas por la Comisión Académica, CIC y SubCIC.	Almacenar las Actas de las reuniones de las Comisiones establecidas (Comisión Académica, CIC y SubCIC) en el espacio compartido habilitado por CEINDO para tal fin.
Mejorar la participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none">• Envío de recordatorios periódicos hasta la finalización del plazo de realización de la encuesta• Aprovechar la realización de alguna actividad formativa transversal (estudiantes) para realizar la encuesta, o bien las Jornadas Predoctorales (estudiantes y directores) para recordar la importancia de la realización de las mismas.
Garantizar la trazabilidad de las decisiones tomadas y seguimiento de las acciones pendientes	Estandarizar la codificación de las debilidades y acciones de mejora para garantizar su trazabilidad



OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS
Fomentar la utilización del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones	Informar sobre la existencia del buzón en las reuniones generales que se celebran con todos los alumnos del Programa de Doctorado (Jornada de Bienvenida y otra en las Jornadas predoctorales al final del mismo)
Mejorar la valoración de los mecanismos de reconocimiento de los profesores del programa	Informar a los directores de tesis del reconocimiento de docencia por la labor de dirección de tesis doctoral (1 hora por cada 2 tesis dirigidas) a través de la planificación docente
Actualizar la formación del director para mejorar el acompañamiento del doctorando	Planificación de acción formativa en la que se tratarán los siguientes temas: - Informar al doctorado de actividades relevantes en su área de conocimiento. - Reforzar el rol del director de tesis recordando sus funciones y compromisos como director.
Mejorar la gestión informática de la CEINDO	Implantación de un nuevo sistema de gestión informático (SIGMA) de los expedientes de los doctorandos.
Revisar las escalas de medición de las encuestas de satisfacción	Revisar las escalas de medición para considerar la opción de modificar la escala a 1-4.
Aumentar la tasa de éxito	Informar durante las jornadas de bienvenida y en cualquier otro foro, las necesidades de tiempo reales que requiere la realización de la tesis.
Fomentar la utilización del buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones	Incluir la posibilidad de obviar la identidad del usuario en cada queja/sugerencia generada.
Escaso conocimiento por parte del Personal Docente e Investigación (PDI) de los proyectos de investigación vigentes.	Acción informativa en la que participen los IP de los proyectos de los Programas junto con el personal PDI que pueda estar interesado en participar en los mismos.
Ofertar actividades formativas de área de la Economía.	Impartir actividades formativas orientadas al área de Economía.
Mejorar la coordinación de las Actividades Formativas Transversales obligatorias del Programa.	Ofertar las Actividades Formativas Transversales Obligatorias del Programa en modalidad online para todos los IF del Programa de forma conjunta, así como asignar un único coordinador por AF (AF1-AF2-AF3).
Falta de estandarización en la recogida de datos del seguimiento del Programa.	Se habilitan ubicaciones comunes y establece plazos de entrega para compartir en SharePoint, con los secretarios, documentación relacionada con el desarrollo y seguimiento de todos los Programas de la Escuela.
Mejorar la valoración de los sistemas de comunicación para la difusión del programa.	Contratación de experto en la gestión de la página web de CEINDO.
Mejorar la utilización de la aplicación SIGMA de doctorandos y PDI en la utilización.	Impartir formación a doctorandos y PDI en la Jornada Predoctoral del curso 2021-2022.

A estas acciones, a nivel de programa, se suman y/o aportan a las contempladas en el plan de mejora de CEINDO, a nivel de centro, que dan respuesta a los objetivos y política de calidad de la Escuela y son transversales a todos los programas de doctorado. Estas acciones se establecen y revisan en la Comisión Interna de Calidad de la Escuela anualmente.



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN
DERECHO Y ECONOMÍA**